

**CEREMONIA POR LOS 208 AÑOS DE INDEPENDENCIA, ASCENSO
DE GENERALES DEL EJÉRCITO Y GRADUACIÓN DE TENIENTES
ESPECIALISTAS Y SUBTENIENTES**

Quito, agosto 10 del 2017



Queridos soldados de la Patria, amigos todos:

Es un honor, y un grato compromiso, estar por primera vez ante el Ejército como presidente del Ecuador, para conmemorar 208 años de la Revolución de Quito.

Aquel 10 de Agosto de 1809, Quito encendió la Luz de Libertad para el continente.

Libertad digo, porque esa gesta significó para los quiteños la búsqueda de una Patria propia, de la que desapareciera la injerencia de extraños a estas tierras.

Extraños que no sólo nos gobernaban, sino que también aprovechaban para beneficio propio, y de la Metrópoli española, los recursos y el trabajo de millares de personas.

Ese primer grito de Independencia representó el inicio de un camino no siempre fácil hacia la libertad, el autogobierno, el desarrollo de las capacidades creativas y productivas de la población, el aprovechamiento inteligente y respetuoso de nuestros recursos naturales, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, metas que todavía hoy estamos buscando alcanzar. Fue una muestra de amor y de solidaridad de nuestros próceres con su pueblo. Y por supuesto, una lección de dignidad.

Aquella lucha reivindicó valores ciudadanos, fortaleció principios éticos y morales, y transformó una estructura social injusta y opresora.

Siempre nuestro homenaje a Juan de Dios Morales, Manuel Quiroga, Juan de Salinas, Juan Larrea, Mariano Villalobos, Javier Ascázubi, Juan Pablo Arenas, José Riofrío, y tantos más cuyos nombres y apellidos están imbricados en el proceso libertario de Ecuador.

Y cuando de Independencia se trata, tenemos —siempre— que rendir tributo especial al gran Eugenio Espejo. Precursor, inspirador, gestor de esa cruzada de amor y dolor, de triunfo y derrota.

Allí estuvo Espejo siempre, su ideal, su sacrificio presente en esos heraldos que se colocaban a lo largo de todo Quito, que decían *“Salva Cruce, liber esto felicitatem et gloria consequuto”*.

¡Al amparo de la Cruz sed libres, seguid la felicidad!

Cuánta sabiduría demostró cuando decía: ***“En esta vida hay que morir varias veces para después renacer. Y las crisis, aunque atemorizan, nos sirven para cancelar una época e inaugurar otra”***.

A veces tenemos desmedido temor a las crisis. Las crisis no son sino una oportunidad para poner en práctica la imaginación, la creatividad, la inteligencia.

¡Tan vigente en esto don Eugenio, tan vigente!

Queridos soldados:

Ustedes son herederos de los valores, principios e ideales de esos próceres, que decidieron pelear por la libertad y la soberanía de nuestro pueblo.

Ellos se inspiraron en el espíritu libertario de miles de personas, y entregaron su vida por ese sueño.

Por eso hoy me es grato rendir homenaje al soldado ecuatoriano, y resaltar sus cualidades profesionales de valor, sacrificio, heroicidad y patriotismo.

Jamás permitiré, soldados de la Patria, que a pretexto de supuestas gestas populares se trate de herir su dignidad, su orgullo, o de humillarlos. Soy su comandante general y les debo cariño, respeto y confianza.

En este día, queridos amigos uniformados, cabe recordar que con la lucha independentista nació una fuerza militar llamada “Falange quiteña”, que fue el origen de nuestro Ejército actual.

Recordemos, siempre, que en la gesta del 10 de Agosto, Juan de Salinas comandó magistralmente las armas. Ni un herido, ni una gota de sangre, pero —repitiendo a Espejo— toda una inauguración de época.

Esa fuerza militar tomó forma y se fortaleció para cuidar los logros de la libertad. Y desde entonces —con el nombre de Ejército— ha crecido y se ha integrado a la vida nacional durante ya dos siglos.

¡Esa es la Institución a la que ustedes hoy pertenecen, queridos soldados!

Las Fuerzas Armadas nacionales, que —repito— nacieron con las luchas de Independencia y fueron uno de sus principales protagonistas, merecen nuestro máximo respeto y gratitud, pues son las continuadoras de esa tradición de tesón y sacrificio, como lo han demostrado en tantas ocasiones a lo largo de nuestra historia.

Es que fueron, además, la primera entidad abierta a la participación ciudadana y al ascenso social, en una época de cerradas estructuras estamentales.

Y desde sus tiempos originarios, la única condición para el ascenso en los grados de oficiales y soldados, es el mérito personal.

¡Qué ejemplo para la Patria!

Mi cariñoso saludo y agradecimiento a los 41.000 mujeres y hombres de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, y a los 8.000 aspirantes que están en proceso de formación.

Hoy felicito, especialmente, a los nuevos generales de División Roque Moreira y Roberto Rubio, y a los de Brigada Luis Burbano, Nelson Proaño, Franklin Acosta y Jacinto Proaño.

Sus años de servicio, profesionalismo y méritos, les han permitido llegar al más alto grado de la carrera militar. Ustedes son ejemplo de entrega y de amor por su uniforme.

Estoy seguro de que sabrán desempeñar sus nuevas funciones con excelencia, responsabilidad y, sobre todo, compromiso con el país.

Felicito también a los 17 tenientes Especialistas y a los 187 subtenientes de Arma y de Servicios, de la promoción 117 “Juan Montalvo”, que hoy se gradúan.

¡Qué orgullo contar con jóvenes cuya vocación es apoyar al pueblo y defender la Patria!

Lo he dicho ya: sabemos que la profesión militar implica riesgo, sacrificio y entrega. A diario cumplen con jornadas extenuantes y, muchas veces, el deber los aleja de sus seres queridos y hogares.

A sus familias, a sus padres, esposas e hijos, nuestra gratitud y reconocimiento. Sin su apoyo, el Ecuador no podría tener hoy su valioso contingente.

Soldados de la Patria:

Lleven su uniforme con orgullo. El Ejército ecuatoriano es una institución moderna, fuerte, disciplinada y comprometida con las

causas nacionales. ¡Todas las Fuerzas Armadas hoy tienen nuevos retos!

Estoy seguro de que en sus corazones está la fuerza de Píntag, de Atahualpa, de Calicuchima, de Epiclachima, de Rumiñahui, de Quisquís, de Jende, de Jumandi, de Eloy Alfaro, de Fernando Daquilema, de Manuela León, de Sucre, de Eloy Alfaro... ¡Usen esa fuerza para alcanzar el bien común!

Al igual que todo el Estado, soy un patriota comprometido con la integridad institucional de las Fuerzas Armadas, garantía de paz y seguridad del Estado y de las personas, incluido el presidente de la República, que no necesita de ningún otro cuerpo para cuidar su propia integridad.

Lo vuelvo a recordar: si confío en las Fuerzas Armadas y en la Policía para que cuiden de la integridad de los ciudadanos, por qué no habría de confiar en ellos para que cuiden de mi propia integridad.

Hay que recordarle al país, que las instituciones que detentan, de manera legítima, el monopolio del uso y de la fuerza legal del Estado, son las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Mi gobierno garantizará los derechos de los miembros de las Fuerzas Armadas. Sus derechos laborales, salariales y los recursos para hacerlos efectivos tanto en el plano de

infraestructura, logística y medios de acción, como en los relacionados con la capacitación y bienestar de los oficiales, la tropa y sus familias.

La seguridad social de las Fuerzas Armadas, como la de todos los ciudadanos, es un bien público intocable. El Estado garantiza este derecho que se sostiene con el esfuerzo y ahorro de los propios afiliados. Y en este caso, el ahorro de la familia militar.

Su profesionalismo le ha permitido al país contar con su apoyo en diversas áreas del convivir social.

Les agradezco, siempre les estoy agradecido al igual que los miles y miles de personas con algún tipo de discapacidad, por su apoyo en la misión solidaria Manuela Espejo.

Recordemos que inclusive allí murió lleno de honor un soldado de la Patria. Y también por su participación, entrega y compromiso para enfrentar graves desastres naturales, como el terremoto de hace un año y medio.

El Ejército es fundamental para cumplir con la misión de cuidar a los ecuatorianos, durante *Toda una Vida*.

¡En el Ecuador queremos toda una vida de seguridad, de soberanía, independencia y libertad!

Lo más importante para este gobierno es el pueblo. Y ustedes son el pueblo uniformado. Por ello nuestro compromiso es respaldarlos siempre.

Hoy contamos con unas Fuerzas Armadas mucho más profesionales que hace una década, comprometidas con la democracia, respetuosas de la Constitución y de la ley.

Como respetuosos debemos ser todos, absolutamente todos los ecuatorianos.

Se trata de mantener una ética pública. Este es un principio, sobre el que se levanta la confianza y la lealtad entre las personas y las instituciones. ¡La lealtad no es a las personas, que quede bien claro: es a la Patria!

Ni yo ni nadie –y menos ustedes– puede tener confianza ni lealtad sobre la base de un pacto no ético. Jamás me prestaré para acuerdo alguno que limite la acción del Estado, la protección de los recursos públicos y la garantía del derecho democrático a la rendición de cuentas de los servidores públicos.

Una democracia sin controles, una democracia sin rendición de cuentas, solo engendra autoritarismo y corrupción, vicios con los cuales nunca transigiré.

Y todos, absolutamente todos mis hermanos ecuatorianos, están apoyando esta lucha.

Pero ustedes de manera especial, porque tienen por vocación cuidar de los otros, preservar la seguridad, mantener la paz, ayudar a la convivencia... Grandes valores en los que deberemos perseverar.

Profundizar en los orígenes del Ejército no sólo nos llena de orgullo de Patria. Nos ayuda a consolidar referentes propios, a tener símbolos, a formar metáforas, alegorías y personajes que puedan ser emulados por nuestros niños y jóvenes.

La historia es mucho más que una sucesión de hechos. Nos enseña a no cometer los mismos errores, a entendernos y conocernos.

Hoy conmemoramos una revolución que dio nacimiento a la libertad y a las honrosas Fuerzas Armadas. Al autogobierno y a la soberanía.

Hoy resaltamos el ejemplo de la heroína del 10 de Agosto, la gran Manuela Cañizares, y de las otras Manuelas de nuestra historia: Manuela Sáenz, Manuela León, Manuela Espejo.

Que ese ejemplo nos ayude a entender la dignidad esencial de las mujeres ecuatorianas, y la necesidad que tenemos de

erradicar para siempre la violencia contra la mujer y la familia, cuya forma más cruel y aberrante es el femicidio.

Tenemos fechas de enorme significado para el país, lecciones inmortales para las presentes y futuras generaciones, a fin de que sepamos valorar el patrimonio heredado, elevemos nuestra autoestima, vigoricemos nuestra identidad.

Lastimosamente, las fechas cívicas están pasando inadvertidas, porque no estamos valorando el estudio de la historia, el reconocimiento, la identidad, los referentes históricos.

Para evitar esa erosión de la memoria colectiva, me complace informar que acabo de disponer el restablecimiento de la tan necesaria Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, en donde tendrán papel determinante la Academia Nacional de Historia y la Academia Nacional de Historia Militar.

Les invito a ustedes, hermanos uniformados, a ayudarnos en la consolidación de nuestras gestas como semilleros de progreso y patriotismo.

En este aniversario de nuestra libertad quiero convocar a los nuevos generales, comandos, oficiales y a todo el personal militar a seguir el ejemplo de los próceres del 10 de Agosto.

Decía hace poco que, entre todos, debemos transformar el Ecuador, y hacerlo cada vez más próspero, soberano, libre y pacífico.

Y la prosperidad, la soberanía, la libertad y la paz, no pueden permanecer y menos aún prosperar, si no hay transparencia. Si no hay justicia.

¡Que no se enseñoree la injusticia en el país!

¡Que no se enseñoree la corrupción en el Ecuador!

No traicionemos a aquellos que murieron para que alcancemos la libertad, la paz, la justicia, la equidad, el respeto.

¡Quiero que podamos mirar a los ojos a Espejo, a Rumiñahui, a Sucre o a Manuela Cañizares. Y decirles que hemos cuidado su legado, que no derramaron su sangre en vano y que hemos mantenido impoluta su posta, para que nuestros hijos se sientan orgullosos de ellos, sí... ¡pero también de nosotros!

Un abrazo cariñoso a todos.

LENÍN MORENO GARCÉS

Presidente Constitucional de la República del Ecuador